

RESOLUCIÓN NOMBRAMIENTO DE UNIDAD TÉCNICA DE APOYO AL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN

Expediente CESDA 236/2024: “Suministro de mobiliario y electrodomésticos para las bases SAMU del Servicio de Emergencias Sanitarias de la Comunitat Valenciana”, respetuoso con la normativa en materia social, ambiental, laboral y de innovación establecida en las Convenciones y Convenios Internacionales.

Visto el artículo 159.6.d) de la LCSP: “La valoración de las ofertas se podrá efectuar automáticamente mediante dispositivos informáticos, o con la colaboración de una unidad técnica que auxilie al órgano de contratación”.

Y en uso de las atribuciones que confiere la Resolución de 01 de noviembre de 2023 del Conseller de Sanidad (DOGV Nº 9718 de 06.11.2023), por la que se delegan competencias en materia de contratación, gestión económica y gestión de tasas sanitarias en determinados órganos de la Conselleria, en relación con el Decreto 135/2023 de 16 de agosto del Consell (DOGV nº 9661 de 14.08.2023) por el que se aprueba el Reglamento orgánico y funcional de la Conselleria de Sanitat y artículo 28.l) y 35 de la Ley 5/1983 de 30 de diciembre del Gobierno Valenciano.

RESUELVO

Designar como componentes de la UNIDAD TÉCNICA para el auxilio al Órgano de Contratación en la apertura y valoración del sobre único, correspondiente al expediente CESDA 236/2024 “Suministro de mobiliario y electrodomésticos para las bases SAMU del Servicio de Emergencias Sanitarias de la Comunitat Valenciana”:

Secretaria: Pilar Benlloch Mandingorra
Secretaria suplente: Isabel Torres Sahuquillo
Vocal titular: Jacinto Cortés Gil
Vocal suplente: Amparo Pedret Escorihuela

Valencia, a la fecha de la última firma electrónica

EL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN

EL DIRECTOR

EL DIRECTOR ECONÓMICO

P.D. Resolución de 01.11.2023
(DOGV 9718 de 06.11.2023)